En la muy noble y muy leal ciudad de Corcoa
a tres dias del mes de septiembre de mil y seis
y treynta años, este dia se juntaron a con
cejo la justicia y regimiento desta ciudad
como lo an de costumbre en las salas
de el juntamiento de ella a tratar
las cosas tocantes a el servicio de el Rey
nuestro y bien comunes a saber
el licenciado don Fernando de Pedra
alcalde mayor desta ciudad don Juan
Ponce de Leon don Andres navarro de
Guevara don Juan Mateos de Guevara
don Antonio Garcia de Alcaraz
don Alonso Navarro don Pedro Felizes
Quiñones don Fran.co Garcia de Alcaraz

Juan Garcia Gallego Jurado

Lo ciudad dixo que atento a ser por tomar
quentas de depositarios ma
yordomos de recetores de
servicios y otros oficios de
ciudad y no las dan de que se sigue
dano a esta ciudad sus propios y posito
a lo qual es necesario se acuda
lo qual toca a el señor don Pedro Felizes
Quiñones Regidor y Procurador